

Para la AEP, la iniciativa marca una senda en el proceso de transformación al que están abocadas las organizaciones de representación de los profesionales sanitarios

La Asociación Española de Pediatría, sociedad científica pionera en transparencia y responsabilidad

- ➔ El proyecto busca mejorar el servicio que la AEP presta a sus asociados, a la población infantil y sus familias, a sus colaboradores públicos y privados y a la sociedad en su conjunto.
- ➔ La AEP ha elaborado 16 procedimientos de soporte de gestión en los que se definen de forma transparente todas las actividades de la asociación.

Madrid, 23 de junio de 2015.- La **Asociación Española de Pediatría (AEP)** consciente de la creciente exigencia social de transparencia en las prácticas y actitudes de las instituciones y organizaciones de representación, ha desarrollado un **Proyecto de Gestión, Transparencia y Responsabilidad** que ha sido presentado hoy en la sede de la asociación. *“Se trata de una iniciativa en línea con las prácticas de responsabilidad social corporativa exigibles a las organizaciones sin ánimo de lucro que quieren prestar servicios de interés para la comunidad, ya sea en colaboración con otros colectivos, con la Administración, con otras organizaciones, instituciones o empresas”*, explica el Dr. Antonio Nieto, vicepresidente de la AEP.

A través de esta iniciativa, **pionera en el entorno de las sociedades médico-científicas**, la AEP ha establecido **sistemas y procedimientos internos** que garanticen de forma consistente y sostenida en el tiempo un **modelo de buen gobierno corporativo** basado en las mejores prácticas. *“Todo ello –apunta el vicepresidente de la asociación- en aras de garantizar la responsabilidad corporativa y la transparencia en la gestión de todas las actividades de la AEP como respuesta a las expectativas y demandas de la sociedad y a la confianza que exigen los ciudadanos a una organización en la que representamos a más de 9.000 pediatras y cirujanos pediátricos en nuestro país”*.

Con este proyecto, promovido desde la gerencia de la AEP y realizado en colaboración con la firma auditora y consultora EY (Ernst & Young), se quiere trasladar a la comunidad el valor profesional y social que crea la asociación y mejorar el servicio que presta a sus asociados, a la población infantil y sus familias, a sus colaboradores, tanto públicos como privados, y a la sociedad en su conjunto. Según el Dr. Nieto, *“es una iniciativa con la que esperamos marcar una senda en el proceso de transformación al que necesariamente estamos abocadas las organizaciones médico-científicas y de representación de los profesionales sanitarios”*.

Para **Alberto Castilla**, Director en EY de Reputación y RSC, *“el proyecto de Gestión, Transparencia y Reputación de la AEP está en línea con la tendencia de desarrollo de buenas*

prácticas corporativas que, a nivel internacional y nacional, ya están poniendo en práctica las organizaciones más comprometidas con una gestión profesional de su reputación social”.

Objetivos y metodología

La puesta en marcha del proyecto de Gestión, Transparencia y Responsabilidad de la AEP se ha basado en dos objetivos claros. Por un lado, el **refuerzo de la transparencia** y, por otro, el **análisis de la reputación y posicionamiento** de la asociación. *“Queríamos que el modelo de gobierno de la AEP se caracterizara por el control, la responsabilidad y la transparencia y, para ello, hemos llevado a cabo un proceso de protocolización de todas las actividades que forman parte de nuestra gestión”,* destaca el Dr. Nieto, *“y también, teniendo en cuenta la importancia de la percepción externa en la consecución de nuestros objetivos como asociación, decidimos realizar un análisis de la reputación y el posicionamiento, tanto de la Pediatría como de la propia AEP”.*

Para ello, tal y como explica Alberto Castilla, *“se identificaron todas las actividades que forman parte del modelo de gestión de la AEP, así como a los distintos actores que forman parte de cada una de ellas y se elaboraron 16 procedimientos de soporte de gestión en los que quedan claramente definidas todas las actividades de la asociación, los responsables de su ejecución y las relaciones existentes con otros procesos”.* En cuanto al análisis reputacional, desde la consultora EY se planificaron y realizaron una serie de entrevistas con interlocutores de diferentes grupos de interés externos e internos: asociaciones de pacientes y fundaciones, administración sanitaria, prensa sanitaria, otras sociedades científicas, industria farmacéutica y alimentaria, junta directiva de la AEP, sociedades regionales y de especialidad, comités científicos, socios y personal.

Gracias a este trabajo se ha podido conocer mejor la percepción, tanto interna como externa, de la asociación y de la especialidad a la que representa. *“Entre las principales conclusiones podemos destacar la opinión positiva que se tiene de la labor divulgativa y de gestión del conocimiento hacia pediatras, administración y sociedad que se hace desde la AEP. Y lo que es más importante de todo, el reconocimiento del rigor científico que tenemos como asociación”,* destaca el vicepresidente de la AEP.

Sin embargo, también se perciben varias líneas en las que trabajar con más intensidad y que tienen mucho que ver con los principales problemas que afectan a la Pediatría: *“hay un escaso conocimiento de la sociedad del déficit de pediatras y de los beneficios del modelo de atención pediátrica en España”.* Por ello, uno de los aprendizajes principales que se extraen de este proyecto es la necesidad de seguir trabajando en la visibilidad de la profesión y de la AEP frente a la sociedad.

Sobre la AEP

La Asociación Española de Pediatría es una sociedad científica que representa a más de 9.000 pediatras que trabajan tanto en el ámbito hospitalario como de atención primaria. Está integrada por todas las sociedades científicas de pediatría regionales y las sociedades de pediatría de las distintas especialidades. El principal objetivo de la asociación es velar por la adecuada atención sanitaria, fomentar el desarrollo de la especialidad, tanto en sus aspectos asistenciales como en los docentes y de investigación, además de asesorar a todas aquellas instituciones competentes en asuntos que puedan afectar o afecten a la salud, desarrollo e integridad del niño y del adolescente.

***Para más información. Gabinete de prensa de la AEP**

Esther Román / Celia Ortiz - Tfno: 91. 787.03.00 / 647.24.16.37

eroman@plannermedia.com / cortiz@plannermedia.com

www.aeped.es

[@aepediatria](https://twitter.com/aepediatria)